



Van morenistas por Poder Judicial y autónomos

Enfilan aplanadora para septiembre

Anuncia Mier trámite a reformas cuando inicie próxima legislatura

CLAUDIA SALAZAR

Diputados y senadores electos de Morena y aliados confirmaron que de inmediato buscarán la aprobación de la reforma judicial y la desaparición de órganos autónomos con la nueva mayoría calificada alcanzada en el Congreso.

Previo a la sesión de la Comisión Permanente, indicaron que esperarán platicar con Claudia Sheinbaum para definir los tiempos.

Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena y próximo senador, afirmó que las 18 reformas constitucionales –además de 2 legales– presentadas por el Ejecutivo federal el 5 de febrero siguen vigentes, entre ellas la del Poder Judicial.

“Conforme al reglamento de la Cámara, y así ya lo acordó la Junta de Coordinación Política, están vigentes las iniciativas y está presta la Comisión de Puntos Constitucionales para elaborar el dictamen y que sea votado, una vez que se instale el siguiente Congreso General.

“El proceso legislativo se va a mantener, habremos de



Legisladores de Morena y bancadas aliadas anunciaron ayer que apenas inicie el próximo periodo de sesiones, procesarán las reformas que envió el Presidente.

PRIMERA EN LA MIRA

En el paquete de 20 iniciativas enviadas al Congreso por el Ejecutivo, se contempla la reforma al Poder Judicial, que se prevé procesar en septiembre y plantea, entre otros cambios:

- Elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular.
- En 2025 se celebrará una elección extraordinaria.
- Posteriormente, el proceso de elección se empatará con los comicios intermedios y presidenciales.
- Las candidaturas de la Suprema Corte, Tribunal Electoral federal y del Tribunal de Disciplina Judicial serán propuestas por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Habrá campañas de 60 días, sin etapa de precampañas.
- Los integrantes de la Corte se reducirán de 11 a 9.
- Su tiempo en el cargo pasará de 15 a 12 años.
- Desaparecerán las dos Salas de la Suprema Corte.
- Las sesiones serán públicas.
- El Consejo de la Judicatura será reemplazado por dos instancias: el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial.



platicar los senadores, los diputados, las diputadas y senadoras electas con nuestra virtual Presidenta y habrá la participación también del Gobierno central para poder determinar y ajustar el dictamen correspondiente, es un hecho”, dijo Mier en conferencia de prensa en el Senado.

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT y senador electo, descartó que siga el nerviosismo en los mercados financieros, pues ya se sabía que el llamado “Plan C” es un compromiso de campaña de Sheinbaum.

Señaló que la ex Jefa de Gobierno ya dijo que ratificará al titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y respetará la autonomía del Banco de México.

“Tampoco hay engaño cuando se dijo que habrá reformas muy importantes al marco constitucional, y que se necesitaban para el Plan C. Empezaremos con la del Poder Judicial. Indiscutiblemente esa reforma se va llevar a cabo, la reforma energética, la reforma electoral, sólo por mencionar algunas.

“Yo creo que esto le va a dar todavía más garantías a la inversión, tanto nacional como extranjera, porque acá no hay moches, no hay corrupción, no hay componendas, las reglas están establecidas y se establecerán con mayor claridad en el marco consti-

tucional y en las leyes secundarias”, indicó.

El petista dijo no ver ningún problema, pues a todos los sectores les va a ir muy bien, como fue con la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador.

“A todos los sectores económicos les ha ido bien, particularmente a los sectores más poderosos económicamente, a los sectores financieros; lo único es que vamos

a continuar con separar al poder económico del poder político”, agregó.

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, quien se perfila para diputado plurinominal, dijo que primero habrá una reunión de los legisladores electos con Claudia Sheinbaum y se tomarán decisiones.

“Todavía nos faltan unos días, vamos a esperar que califiquen la elección de dipu-

tados y senadores, pero seguramente, la doctora Claudia Sheinbaum, en su agenda tiene prioridades”, expuso.

El 5 de febrero, el Presidente presentó 20 iniciativas de reformas, 18 de ellas de rango constitucional, para ser analizadas en el último periodo del Congreso, entre ellas las del sistema de pensiones, al Poder Judicial, la electoral, la extinción de autónomos y sobre el salario mínimo.

Ignacio Mier,
diputado de Morena

“ Están vigentes las iniciativas y está presta la Comisión de Puntos Constitucionales para elaborar el dictamen y sea votado, una vez que se instale el siguiente”.

Gerardo Fernández Noroña,
diputado de Morena

“ Empezaremos con la del Poder Judicial. Indiscutiblemente esa reforma se va llevar a cabo; la reforma energética, la reforma electoral, sólo por mencionar algunas”.

Ricardo Monreal,
senador de Morena

“ Todavía nos faltan unos días, vamos a esperar que califiquen la elección de diputados y senadores, pero seguramente Claudia Sheinbaum tiene prioridades”.